La idea de la gravitación se ha aclarado y la teoría de la luz se ha consolidado: las leyes pueden ser enunciadas con mayor precisión y algunas excepciones conturbadoras se han desvanecido.

En cuanto al concepto de espacio de los físicos, haciendo caso omiso de lo que es pura divagación de Eïnstein, ¿cuál es la gran novedad? UN NUEVO GRADO DE PRUDENCIA EN EL LENGUAJE. De hoy en adelante, en vez de decir el UNIVERSO, diremos NUESTRO UNIVERSO, expresando con el adjetivo nuestro la posibilidad de que dicho universo sea limitado PARA NOSOTROS. Al lado de nuestro universo inmenso, puede haber otros universos, y la idea del espacio infinito puede guardar su vigor.

De modo que en adelante el señor Presidente de la República podrá colocar lo SOBRENATURAL un poquito más lejos de donde lo puso la última vez, y en lugar de decir EXTRA-TERRENO, podrá decir EXTRA-UNIVERSAL.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

Agosto de 1922.



Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.